

BINGAMES S.A.

POLITICAS CONTABLES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. (Expresado en dólares americanos)

1.- ASPECTOS GENERALES Y LEGALES

Denominación

El artículo primero de los estatutos establece que la denominación de la compañía es Bingames Sociedad Anónima, la razón social como consta en el Registro Único de Contribuyentes de Bingames S.A.

Domicilio Tributario

Según Escritura de Cambio de domicilio y Reforma de Estatutos que fue marginada en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de Enero del 2007, se declara: a) Que se cambia el domicilio principal de la compañía de la ciudad de Quito a la ciudad de Ambato, reformándose el artículo Segundo de los Estatutos que en adelante dirá: El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, sin embargo la compañía para el desarrollo de sus actividades y por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas podrá establecer sucursales, agencias u oficinas, en otros lugares del territorio nacional e inclusive en el exterior.

Según el Registro Único de Contribuyentes, el domicilio de la compañía esta ubicado en la ciudad de Ambato, del cantón Ambato en la provincia del Tungurahua.

El plazo de duración de la compañía será de cien años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Disolución y Reactivación de la Compañía

Mediante resolución No. SC.DIC. A.2011.345 del 22 de septiembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 27 del mismo mes y año, la Intendencia de la Compañía de Ambato, declaró de oficio disuelta la compañía, por encontrarse incurso en las causales de disolución prevista en los numerales 5 y 11 del artículo 361 de la Ley de Compañías.

Con fecha 28 de octubre del 2011 según resolución No. SC.DIC. A.2011 la Superintendencia de Compañías de Ambato designa a l señor Alfonso Enrique Pérez Vilas como Liquidador de la compañía Bingames S. A. "En Liquidación".

Según Escritura Pública de Reactivación y Reforma de Estatutos, celebrada el 9 de noviembre del 2011 ante el Doctor Hernán Rodrigo Santamaría Sancho, Notario Quinto del cantón Ambato e inscrita el 28 de noviembre del mismo año en el Registro

Mercantil del cantón Ambato, bajo el número novecientos cuarenta y cuatro (944), se procede a:

- Reactivar la compañía.
- Modificar el objeto social y conforme al artículo tercero el estatuto social de la compañía.
- Designar a los administradores de la compañía.

Objeto social de la Compañía

La Cláusula cuarta de la Escritura Pública de Reactivación y Reforma de Estatutos de la compañía se establece dentro del objeto social reformado varias actividades que puede realizar la compañía, como son las que se detalla en los siguientes literales del mencionado Estatuto.

- a) La planificación, estudios, desarrollo, administración, concesión, industrialización, explotación, prestación de servicios, asesoría, presentación, diseño, planificación, programación, ejecución, administración, operación y **arrendamiento de establecimientos** de alimentos y bebidas, restaurantes, cafeterías, fuentes de soda, bares, Grilles, discotecas y toda clase de establecimientos de alojamiento y entretenimiento o animación.
- b) La planificación, programación, venta, consignación, representación y comercialización de servicios relacionados con el literal a).

En el Registro Único de Contribuyentes No, 1791950577001 las actividades de la compañía son:

- Actividades de Alquiler de Bienes Inmuebles para locales comerciales (actividad principal).
- Actividades de Alquiler de Bienes Muebles.
- Servicios de Hospedaje en Hoteles.
- Ventas de Comidas y Bebidas en restaurante.

Capital Social

El capital de la compañía al cierre del año es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, se encuentra distribuido en los accionistas con la siguiente participación social.

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Arturo Lemseyan	4.999,00	99.98%
Ricardo Namen Rodrigues	1,00	0.02%
Total, del Capital Social	5.000,00	100.00%

Estructura organizacional y societaria:

La compañía cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia.

Convenio de Crédito

La compañía con fecha 8 de septiembre del año 2006, efectúa un Convenio de Crédito con la compañía Nuevostar S.A., compañía organizada bajo el imperio de las leyes de la República Oriental del Uruguay por un valor de US\$ 9.757.744,50 (Nueve Millones setecientos cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y cuatro con 50/100 dólares americanos), con un plazo de diez años según lo establece la cláusula Cuarta de este convenio. Este crédito fue registrado en el Banco Central del Ecuador el 18 de octubre del mismo año bajo el número 0600002895. Se ha abonado la cantidad de \$ 608.839,24.

Con fecha doce de agosto del 2015 se celebra el Contrato de Cesión de Derechos entre la compañía Nuevostar S.A., la cual debidamente representada por su Presidente cede la totalidad de los derechos y acciones de cobro contenidos en el convenio de préstamo y renovación suscrito entre la compañía Nuevostar S.A. quien en este instrumento se constituye en CEDENTE y la empresa Bingames S.A. el 8 de septiembre del 2006, en los mismos términos y condiciones estipulados en dicho documento, al señor Arturo Roberto Lemseyan quien a partir de esta fecha adquiere la calidad de titular de las obligaciones que adeuda la compañía Bingames S.A. a la compañía Cedente.

Con fecha 23 de noviembre del 2015 se celebra el Convenio de Crédito entre el señor Arturo Roberto Lemseyan en calidad de Prestador o Acreedor y la compañía Bingames S. A. representada por su Apoderado General señor Alfonso Pérez Vilas, empresa que según este Convenio se constituye en Deudora, estableciéndose en la cláusula tercera el monto del préstamo en la cantidad e US\$ 9.124.940,26, en la Cuarta plazo de diez años, y en la Quinta el interés del 0.5% anual.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES y POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas bases contables se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Completas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB, adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas

en la República del Ecuador deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías dejó sin efecto la resolución del 21 de agosto del 2006 y emitió una prórroga para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, por los posibles impactos que puedan sufrir las Compañías por la crisis financiera global presentada a finales del año 2008. Para lo cual, se estableció un cronograma de aplicación obligatoria, en el cual se establece que "A partir del 1 de enero del 2011, las compañías consideradas del segundo grupo, es decir aquellas que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de Diciembre del 2007, establecerán al año 2010 como período de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF, a partir del año 2011".

2.2 Bases de Medición

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América; la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador es a partir de marzo del año 2000.

2.3 Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en estos Estados Financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal, en que la empresa opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en unidades monetarias (\$Dólares Americanos), que es la moneda funcional y de presentación en dólares americanos.

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La administración declara que las NIIF han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros. La información es responsabilidad del representante legal, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.5 Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

2.6 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

Las políticas contables que se detallan a continuación norman el tratamiento contable de las cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos basadas en las Normas Internacionales de Contabilidad y en las Normas Internacionales de Información Financiera, las mencionadas políticas podrán ser corregidas, cambiadas, mejoradas solamente cada Junta Ordinaria de Socios que se realizará cada año del ejercicio económico contable financiero, para mejorar los procesos de control interno y propender a un mejor desenvolvimiento de la empresa.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja general, caja chica, fondo de tesorería, los depósitos a la vista en instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles, con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Caja General

- Para un efectivo control de los recursos económicos, el dinero de las recaudaciones por concepto de prestación de servicios de arrendamiento y otros se ingresarán a la Caja General, para dentro de las 24 horas depositarlo en las cuentas Bancarias de la Compañía en las mismas especies recibidas

Caja Chica

- El valor de la caja chica se establece en US\$ 300,00 valor que será custodiado por el Administrador de la Empresa, el valor máximo de los gastos a ser cubiertos por la caja chica es de US\$ 100,00; se debe realizar mínimo una reposición de caja chica al mes, los documentos que respalden los gastos

deberán ser documentos legalmente reconocidos como válidos para el SRI, esto es facturas, notas de venta, liquidaciones de compra.

Fondo de Tesorería

- Son instrumentos financieros de corto plazo que se originan de operaciones económicas de la compañía, se mantienen disponibles para su uso inmediato bajo seguridades establecidas por la gerencia.

Bancos

- Las cuentas bancarias son manejadas exclusivamente con firma de la Gerencia, pudiéndose ampliar la autorización a la firma conjunta de Gerencia y Contador General. Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente, mismas que son revisadas y autorizadas por el Contador General.

3.2 Activos Financieros

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, su presentación, reconocimiento y medición son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la empresa ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

a) Documentos y Cuentas por Cobrar clientes

Documentos y Cuentas comerciales incluyen principalmente las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados. Son importes debido por los clientes por servicios de arrendamiento y reposición de pago de servicios básicos realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que, al cálculo de la tasa de intereses efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros de la cuenta por cobrar.

Se asume que no existe un componente de financiación cuando las prestaciones de servicios se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado, y las políticas de crédito de la empresa, por lo tanto, se registra al precio de la factura, la política de crédito de la empresa es de 60 días.

b) Provisión por cuentas incobrables

La Provisión para Cuentas Incobrables se realiza en base a lo establecido en la LORTI es decir el 1% de los créditos vigentes y que correspondan al ejercicio de cierre. Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo,

el mismo que se aplicará en el caso de mora, es decir cuando la cuenta por cobrar sobrepase los 60 días tiempo máximo de crédito.

c) Deterioro

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gasto en el estado de resultados integrales por función.

3.3 Servicios y otros pagos anticipados

Corresponde principalmente a anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes a nivel local y del exterior, seguros pagados por anticipados, arriendos pagados por anticipados, anticipo a proveedores y otros anticipos entregados, los cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos, que generen la necesidad de presentarlos por separados.

Los gastos pagados por anticipado, como el seguro de bienes de la Empresa, se registran y se contabilizan siguiendo el método del devengado, es decir, el gasto se va reconociendo mensualmente durante un año hasta la fecha de vencimiento de las pólizas de seguros.

3.4 Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde principalmente al Crédito Tributario favor de la empresa (IVA), Crédito Tributario a favor de la empresa por retenciones en la fuente, efectuada por sus clientes del ejercicio corriente, Anticipos de Impuesto a la Renta, Crédito Tributario de años anteriores (Renta), las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separados. Todos con característica de vencimiento a corto plazo.

3.5 Ingresos por Cobrar

Corresponde a reposición de servicios básicos no facturados al 31 de diciembre del 2014.

3.6 Propiedad Planta y Equipo

El reconocimiento de propiedad, planta y equipo en el momento inicial es el costo atribuido, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos, mientras que las mejoras en caso de haberlas se capitalizan, siempre que aumente su vida útil o capacidad económica. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, los cargos anuales por depreciación se realizan con la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean propiedad de la entidad para uso administrativo o el uso en la venta de productos
- Se espera usar durante más de un periodo
- Que sea probable para la compañía, obtener beneficios económicos derivados del bien
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad
- Que la compañía mantenga el control de los mismos

El costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

1. Su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Los costos incurridos en las obras en construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra, transfiriendo al bien correspondiente.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continúan depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo, el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificio	Entre 25 y 60 años	Del 2.5% al 15%
Instalaciones	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	10%
Vehículos	5 años	10%

La depreciación es reconocida en los resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada componente de propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación.

Anualmente se revisará el importe en libros de la propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe ser reconocido, o en su caso revertirán las pérdidas por deterioro del valor.

Para proceder a la activación de un bien como Propiedad Planta y Equipo la adquisición deberá superar el valor de US\$ 500.00.

En el período de transición, se considera el avalúo municipal debido a que inicialmente el parqueadero se consideraba mantenerlo disponible para la venta y para los otros inmuebles el avalúo realizado por peritos calificados por la Superintendencia de Compañías, vida útil estimada según inventario físico del bien, edificios 60 años, los otros activos fijos entre 5 y 12 años, y un valor residual del 10%. Se registra el costo histórico. Depreciación en línea recta.

Desde el 1ro. De enero del 2011 y considerando lo que se menciona en la NIC 8 referente a Políticas Contables, Errores y Estimaciones, se reconoce un valor residual de los activos fijos de Propiedad Planta y Equipo así: edificios 2,5%, 10% para Muebles y Enseres, Equipo de Oficina, 20% para Vehículos y 5% para Equipos de Computación.

3.6 Deterioro de valor de los activos no financieros y financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisarán periódicamente si existen indicadores de que algunos de sus activos pudieran estar deteriorados.

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de ventas y su valor en uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupo de activos.

3.7 Inversiones no corriente

Inversiones bajo el mecanismo de pólizas de acumulación con vencimientos mayores a un año como contrapartida de la Garantía tramitada a favor de la compañía Gamesolutions S.A.

3.8 Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es corto y no existe diferencia material con su valor razonable, además en el caso de las importaciones un porcentaje, son pagadas de forma anticipada, Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio tales como: anticipo de clientes, obligaciones con la administración tributaria, impuesto a la Renta por pagar del ejercicio, obligaciones con el IESS, beneficios de ley a empleados (Décimo cuarto, décimo tercero, fondos de reserva), participación del 15% a trabajadores, dividendos por pagar, son reconocidas inicial y posteriormente a su valor nominal.

3.9 Obligaciones con Otras Instituciones

En esta cuenta se registrarán las obligaciones con otras instituciones que han generado créditos financieros a la compañía en períodos anteriores para proyectar su funcionamiento y posible crecimiento, con plazos de vencimiento mayores a un año registrado en pasivos no corrientes.

Por disposición gubernamental que afectó al normal funcionamiento de la compañía, las obligaciones se han mantenido inalterables con la alternativa de una renegociación futura.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que haya incurrido en la transacción.

Se clasifican como obligaciones financiera Corrientes las que tienen vencimiento y no corrientes aquellas que superan este plazo. La administración de la compañía considera que se debe mantener estas obligaciones debido a que tanto Gamesolutions S.A. como Ecuagames S.A. son empresas que están en proceso de liquidación y no se tiene la certeza de que esta obligación se liquide en el plazo menor a un año.

3.10 Baja de activos y pasivos financieros

• Activos Financieros

Un activo financiero (cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financiero similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado;
- b. La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c. La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

• Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una

baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.11 Provisiones

La empresa considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado en forma fiable

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.12 Impuesto a las Ganancias e Impuestos diferidos

El gasto por Impuesto a la Renta del periodo comprende al impuesto a la Renta corriente y al Impuesto Diferido, las tasas de impuesto a la renta para los años 2013 y 2014, y 2015, asciende al 22%.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales tributarias vigentes para cada periodo contable

Los activos y pasivos por Impuesto Diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo el 22% para los años 2013, 2014 y 2015.

La compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

3.13 Capital Social

El capital se registra al valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican como parte del Patrimonio neto.

3.14 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la empresa.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b. La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c. Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad, no se afectan por las condiciones de recuperación.

3.15 Ingresos financieros

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo, esto es cuando se reconoce el ingreso como tal en el momento de realizarlo. Tal es el caso de los intereses recibidos en las inversiones y el caso si se cobrara interés a los clientes que sobrepasen los límites de crédito establecidos en las políticas contables.

3.16 Reconocimiento de gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas son reconocidos por la compañía sobre la base del devengado, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas de la Empresa.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los costos y gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.17 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.18 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.19 Cambios en políticas contables y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero del 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera Completas, adoptadas por la Empresa al 01 de enero del 2010.

- **ESTIMACIONES**

4.1 Estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración se presentan a continuación:

a. Vidas útiles y de deterioro de activos

La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la empresa, considerando como base depreciable el valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimada.

b. Otras estimaciones

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

4.2 Contingencias

Se presentarán aquellas que adquieren el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando la naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros probables, en todos los casos. En caso no se pueda estimar razonablemente el efecto financiero, se debe revelar el hecho y las circunstancias por las que no se puede determinar dicho efecto.

La presentación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado a esta fecha.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de cada año, en el caso de que se tenga conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos se reflejará en las notas o de ser posible en los estados financieros.

6. NOTAS

NOTA 1.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Los recursos disponibles en efectivo o equivalentes corresponden a los valores mantenidos en caja, fondos rotativos de caja chica y depósitos bancarios, al 31 de diciembre se presentan con los saldos que siguen:

Caja General		8.217,48
Caja Chica		300,00
Fondo Tesorería Provisión		1.021.905,39
Banco Machala Cta. Cte. 130002490-0	Anexo 1.	76.471,86
		<u>1.106.894,73</u>

NOTA 2.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía y a terceros con vencimiento a corto plazo, al cierre del año se presentan en balances con las cifras que siguen:

Clientes a Crédito sin interés		264.013,30
Provisión Cuentas Incobrables		<u>-26.401,33</u>
	Anexo 2.	<u>237.611,97</u>

La compañía aplicó para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos comerciales, generando únicamente el valor de U\$S 488,49 debido a que es el límite máximo autorizado para no sobrepasar del 10% del total de la cartera.

NOTA 3.

Los pagos anticipados por impuestos corrientes, y seguros que se devengan a corto plazo presentan los saldos que se detallan:

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Seguros pagados por Anticipado	6.013,88
Ingresos por Cobrar	207,76
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)	195.315,73
Crédito Tributario Retención 70% IVA	6.720,00
Crédito Tributario a favor de la empresa (I.R)	97.662,52
Anticipo Impuesto a la Renta	11.528,76
	<u>317.448,65</u>

NOTA 4.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado se presentan en el cuadro que sigue:

Terrenos	Anexo 3.	1.325.501,03
Revalorización de Terrenos	Anexo 3.	51.125,25
Edificios e Instalaciones	Anexo 3.	6.159.818,97
Revalorización de Edificios e Instalaciones	Anexo 3.	1.062.002,63
Maquinaria y Equipo	Anexo 4.	194.784,78
Muebles y Enseres	Anexo 4.	822.181,35
Equipo de Computación	Anexo 4.	33.465,33
Vehículos y Equipo de Trabajo	Anexo 4.	53.830,36
Depreciación Acumulada		<u>-1.842.461,88</u>
		<u>7.860.247,82</u>

NOTA 5.

Las obligaciones por cobrar a empresas, así como obligaciones de terceros que tienen vencimiento a largo plazo al cierre del año se presentan como siguen:

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Inversiones	Anexo 7.	77.772,00
Documentos y Cuentas por Cobrar	Anexo 6.	725.152,00
Otras Cuentas por Cobrar Largo Plazo		<u>77.772,00</u>
		<u>880.696,00</u>

NOTA 6.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen:

Proveedores	Anexo 5.	300,60
Seguros por pagar		7.790,17
Provisiones locales		<u>10.204,44</u>
		<u>18.295,21</u>

NOTA 7.

OBLIGACIONES FISCALES

Los impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas, que vencen a corto plazo se presentan en balances como sigue:

Retención Impuesto a la Renta	40,81
Retención IVA	43,55
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>40.744,67</u>
	<u>40.829,03</u>

NOTA 8.

Garantía recibida por arriendo, saldo al final del ejercicio

Garantía por Arriendos	<u>22.500,00</u>
	<u>22.500,00</u>

NOTA 9.

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Refleja el préstamo que la compañía recibió en años anteriores y los pasivos diferidos, en los dos casos que se liquidarán en plazos mayores a un año, sus saldos en balances se presentan como sigue:

Garantía Banco de Machalá	77.772,00
Arturo Roberto Lemseyan	9.224.940,26

El nuevo crédito externo otorgado por el señor Arturo Roberto Lemseyan fue registrado en el Banco Central del Ecuador en las condiciones que se detallan: Prestamista/acredor: Arturo Roberto Lemseyan; Registro Banco Central No. 151416; Fecha de Concesión: 23/11/2015; Fecha de vencimiento: 28/11/2025; Tasa de interés: 0,50%; Valor \$ 9,124,940,26; y préstamos del Sr. Lemseyan entregado a la compañía para futuras capitalizaciones en años anteriores.

Pasivo por Impuestos Diferidos	Anexo 8:	<u>82.294,81</u>
		<u>9.385.007,07</u>

NOTA 10.

PATRIMONIO

Las cuentas de la compañía al cierre del ejercicio económico, luego de obtenerse el resultado neto se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

Capital Social	5.000,00
Reserva Legal	6.718,29
Reserva de Capital	1.275.048,82
Resultado Años Anteriores	-297.135,92
Resultado del Ejercicio	<u>-53363,33</u>
	<u>936.267,86</u>

HECHOS SUBSECUENTES:

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2015 hasta el cierre de este ejercicio no se han presentado hechos relevantes que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deben ser revelados.


Alfonse Pérez Vilas
APODERADO GENERAL


Teresija Estrella E.
CONTADORA